



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SUBDIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL
GRUPO SOPORTE Y APOYO UNIPEP

Fecha:	Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2025		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	11:30 horas
Lugar:	Calle 17 No. 65B – 99		

ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21

QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistencia.
- 2) Lectura del acta anterior
- 3) Verificación de los compromisos
- 4) Temas a tratar

4.1 Rendición de Cuentas bajo la estrategia Mesa de Dialogo con Café de la gestión de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz en la vigencia 2024.

- 5) Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El día 18 de septiembre de 2025 en las instalaciones del Edificio Soluzona tercer piso ubicado en la calle 17 No. 65B-99, el señor Teniente Coronel YOFFRE MARIO DIAZ LEMUS, Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (E), realiza la verificación de los asistentes e invitados al desarrollo de la Rendición de cuentas bajo la estrategia “Mesa de Dialogo con Café”.

2. Lectura del acta anterior
(no aplica)

3. Verificación de los compromisos
(no aplica)

4. Temas a tratar

4.1 RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ EN LA VIGENCIA 2024.

I. Ciudad y Fecha:

Actividad llevada a cabo el día 18 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas en el auditorio de las instalaciones de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, ubicada en la Calle 17 No. 65B - 99 Bogotá.

En el evento Mesa de Dialogo con Café, con el fin de exponer la gestión de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz en la vigencia 2024, se trataron los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos). Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

II. Introducción

Teniendo en cuenta la Ley 489 de 1998 en su artículo 33, en concordancia con el artículo 78 de la ley 1474 de 2011, donde establece las obligaciones que tienen todas las entidades y organismos de la administración pública, frente al desarrollo de su misión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública. La administración pública está integrada por organismos que conforman la rama ejecutiva del poder público y por todos los demás organismos y entidades de naturaleza pública que de manera permanente tienen a su cargo el ejercicio de actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios públicos del Estado Colombiano (artículo 39 Ley 489 de 1998).

Función Pública actualizo el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC -, dando un enfoque que permite a las entidades y ciudadanía relacionar la gestión institucional con la garantía de derechos humanos y la construcción de Paz, como parte del ejercicio de transparencia de la administración pública, el señor Teniente Coronel YOFFRE MARIO DIAZ LEMUS, Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (E), realiza exposición de la gestión de la unidad en la vigencia 2024, bajo la estrategia Mesa de Dialogo con Café, a los diferentes grupos de valor invitados para el desarrollo del evento.

Se fomentó la interlocución directa, clara e incluyente dirigida a los invitados, al poner en práctica los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, efectividad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos; generando los escenarios de confianza y credibilidad propicios para interactuar con la comunidad de una forma directa, fluida y cercana; de igual manera se logró la formulación, ejecución, control y evaluación de las actividades en el marco de la gestión pública, en conformidad a los lineamientos institucionales que favorezcan la transparencia y confianza entre la Policía Nacional y los ciudadanos; garantizando el ejercicio del control social a la administración, así mismo, se permitió visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de derechos de los ciudadanos, en cumplimiento a lo estipulado en la GUÍA RENDICIÓN DE CUENTAS 1DE-GU-0010.

III. Medios de Convocatoria y Difusión

A través del responsable de Comunicaciones Estratégicas de la Unidad, se ejecutó plan de comunicación interno y externo que permitieron convocar y divulgar la participación en la Mesa de Dialogo con Café, el cual se llevó a cabo por parte del señor Teniente Coronel YOFFRE MARIO DIAZ LEMUS Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (E), actividad que se realizó el día 18/09/2025, dándose a conocer a la comunidad por medio de las siguientes cuentas y paginas así:

Publicación Banner invitación Mesa de Dialogo con Café en el micrositio de la UNIPEP y link fortalecimiento de las PQR2S por parte de los invitados.



ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

- Publicación Cuenta Instagram de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz del Banner invitación Dialogo con Café y link fortalecimiento de las PQR2S por parte de los invitados.



- Publicación Cuenta Twitter de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz del Banner Mesa de Dialogo con Café.



- **Agenda del Evento**



POLICIA NACIONAL

UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ

Lugar: EDIFICIO SOLUZONA
Fecha: jueves 18 de septiembre de 2025
Hora: 09:00 a.m.

AGENDA

1. Dios y Patria buenos días, brindamos un saludo de bienvenida a todos los asistentes a este dialogo con café, espacio en el cual la Unidad Policial para la Edificación de la Paz "UNIPEP" muestra los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2024.
2. Los invitamos a ponerse de pie para entonar las notas del **Himno Nacional de la República de Colombia**.
3. A continuación, los invitamos a ver la **pieza comunicacional de gestión 2024** de la unidad.
4. En cada una de las mesas encontrarán los siguientes documentos: un **código QR** donde podrán visualizar el informe de Gestión 2024 de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz "UNIPEP", el **formato para el registro de las preguntas y/o sugerencias**, que será recepcionado por el personal uniformado que se encuentra asignado a cada mesa al finalizar la presentación; asimismo, encontrarán el **formato de evaluación del evento**.
5. Intervención del señor Teniente Coronel **Yoffre Mario Diaz Lemus** Jefe (E) de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz.
6. Desarrollo de la presentación.
7. Temáticas de interés. (5) temas
 - Definición de parámetros de actuación policial para prevenir la estigmatización de firmantes de paz y sus familias.
 - Reconocimiento de los policías víctimas del conflicto en la estrategia de edificación de la paz.



POLICÍA NACIONAL

UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ

8. Respuesta a preguntas, lectura de sugerencias.

9. Himno de la Policía Nacional de Colombia

PALABRAS DE APERTURA

Buenos días a todas y todos.

Reciban un cordial saludo de mi General Carlos Fernando Triana Beltrán Director General de la Policía Nacional.

Gracias por aceptar nuestra invitación y participación en este espacio de diálogo con café.

Página 12

IV. ACCIONES DE PLANEACIÓN DEL EVENTO

Proyección, radicación y difusión acta AC-20245-001788-SUDIR, conformación equipo líder Mesa de Diálogo con Café, en las cual se imparten instrucciones específicas para el buen desarrollo del evento por parte de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, en lo que respecta a su gestión

ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

realizada en la vigencia 2024, reuniones periódicas, informe previo en la página Web de la Policía Nacional, presentación de la gestión de la unidad, igualmente despliegue comunicacional en los diferentes canales y redes sociales institucionales (publicación del Banner invitación al evento, participación temas de interés, fortalecimiento PQR2S y divulgación Twitter, micrositio web UNIPEP, Instagram, e intranet POLIRED), al igual que las invitaciones a cada uno de los invitados del evento, dando alcance y cumplimiento a los lineamientos plasmados en la Guía de rendición de cuentas.

De igual forma se realizó la tarea de confirmación de asistencia por parte de los invitados (grupos de valor y entidades).

MATRIZ CARACTERIZACIÓN ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS						NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA ENTIDAD POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS								
NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS	EN QUE ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS HA PARTICIPADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NIVEL DE CONOCIMIENTO			PARTICIPACIÓN			RELACIONES CON LA ENTIDAD		
						ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
Unidad de Atención y Respuesta Integral al Víctimo (UARIV)	Reconocimiento y actuar con Policía Víctimo	Primera vez	Sandra Hurtado Gamuz	Carrera 150 # 414-15	sandra.hurtado@unidadespolicias.gov.co		X					X		
Escuela Antidrogas Policía Nacional	Capacitación en competencias para fortalecer la cultura y valores de la paz	Primera vez	Camila Andrea Gutierrez Torrez	cal 137 No. 47A-35 Barr	camila.gutierrez@correa.policias.gov.co							X		
Procuraduría General	Encargados de la administración y de las relaciones públicas y de la información pública para representar la administración en las funciones de la Policía Nacional	Primera vez	Yury Hurtar	Carrera 58 # 15-10	yhurtar@procuraduria.gov.co		X					X		
ESCRITORIA	Exposición de proyectos de destrucción de documentos, de manera y en el marco del Modelo de Construcción de la PQR2S	Primera vez	María Victoria Páez Parada		mvictoriap@777		X					X		
CUN	Reconocimiento de la cultura y valores de la paz en el grupo territorial y de la paz en el marco del Modelo de Construcción de la PQR2S	Primera vez	Patricia Rodríguez	Calles 41 # 396-20	patricia.rodriguez@cu		X					X		
procuraduría (DAFPE)	Reconocimiento de la cultura y valores de la paz en el grupo territorial y de la paz en el marco del Modelo de Construcción de la PQR2S	Primera vez	Juan Camilo Barragan		juan.camilo.barragan@procuraduria.gov.co		X					X		
Embajada de la Paz Bogotá	Reconocimiento de la cultura y valores de la paz en el grupo territorial y de la paz en el marco del Modelo de Construcción de la PQR2S	Primera vez	Mathias Zeller	Carrera 12 # 15-40	Mathias.zeller@embajadepaz.gov.co							X		
Ministerio Defensa Nacional	Relaciones internacionales y de la paz en el marco del Modelo de Construcción de la PQR2S	Primera vez	Paola Farfán	Carrera 54 # 24-25 Rafael Uribe	paola.farfan@mindefensa.gov.co		X					X		
Ministerio Defensa Nacional	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Valeria Mujica Hidalgo	Carrera 54 # 24-25 Rafael Uribe	valeria.mujica@mindefensa.gov.co		X					X		
Ejército Nacional de Colombia	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Juan Carlos	Carrera 54 # 24-25 Rafael Uribe	juan.carlos@ejercito.gov.co		X					X		
Unidad de Buró de la Procuraduría General de la Nación	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Valeria Mujica Hidalgo	2149 Edificio construido	valeria.mujica@procuraduria.gov.co		X					X		
Frente de la Paz	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Arturo Pinilla	Carrera 11 # 90-50	arturo.pinilla@frentealapaz.gov.co		X					X		
Unidad de Buró de la Procuraduría General de la Nación	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Viviana Jimenez	2149 Edificio construido	viviana.jimenez@procuraduria.gov.co		X					X		
Mesa de Atención y Planeación para la Organización y el Ejercicio Administrativo	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Guillermo Padilla	Calles 72 # 15-5-50	guillermo.padilla@masa.gov.co		X					X		
UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ - UNAP	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	LORELIS OSORIO GÓMEZ	Carrera 7 No. 32-12	lorelis.osorio@unidadespolicias.gov.co		X					X		
Controlador General de la República	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Yair Vladimir Daza Quintana	Carrera 19 No. 44-45	yair.daza@cg.gov.co		X					X		
Controlador General de la República	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Fabian Alberto Alzate Carrasco	Carrera 19 No. 44-45	fabian.alzate@cg.gov.co		X					X		
Oficina de la Paz	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Andrés Ballesteros Prieto Velazquez	Carrera 9 # 7-93	aballesteros12@hotmail.com		X					X		
Unidad de Atención y Respuesta Integral al Víctimo (UARIV)	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Adith Rafael Ramiro Palencia	Carrera 150 # 414-15	ADITH.RAMIRO@UNIDADESPOLICIAS.GOV.CO		X					X		
Controlador General de la República	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Fabian David Martínez Parra	Carrera 19 No. 44-45	N/A		X					X		
Instituto CROCE	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Dr. ENRIQUE GUTIERREZ	ra. 11 # 93-52, Bogotá	enrique.gutierrez@croce.gov.co		X					X		
Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	Carlos Lazzara	calles 7 No. 5-54	N/A		X					X		
Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz	Actividades de carácter público en temas de construcción de la Paz	Primera vez	CORONEL JUAN PABLO ORTIZ	calles 7 No. 5-54	juanpablo.ortiz@unidadespolicias.gov.co		X					X		

V. DESARROLLO DEL EVENTO MESA DE DIALOGO CON CAFÉ

En las instalaciones del auditorio de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, ubicado en la calle 17 No. 65B-99 Edificio Soluzona, el día 18 de septiembre de 2025 desde las 09:00 horas se realizó el evento Mesa de Dialogo con Café, con el fin de informar a la comunidad invitada de la gestión realizada por la unidad en la vigencia 2024 y resolver sus dudas e inquietudes respecto a la misionalidad de la UNIPEP.

ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Inicia el evento con la entonación de los himnos patrios, seguido de la presentación por parte del señor Teniente Coronel YOFFRE MARIO DIAZ LEMUS, orientando a los invitados que es y cómo funciona la UNIPEP.



ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE FUNCIONAMIENTO

- Exposición de la gestión realizada por la Unidad en la vigencia 2024.



Rendición de Cuentas

Mesa de Diálogo con Café Vigencia 2024

Teniente Coronel YOFFRE MARIO DIAZ LEMUS
Jefe Unidad Policial para la Edificación de la Paz (E)

ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

- Despliegue comunicacional en la visibilización del desarrollo de actividades por parte de la Unidad.



- Actividades y capacitaciones en materia de Construcción de Paz

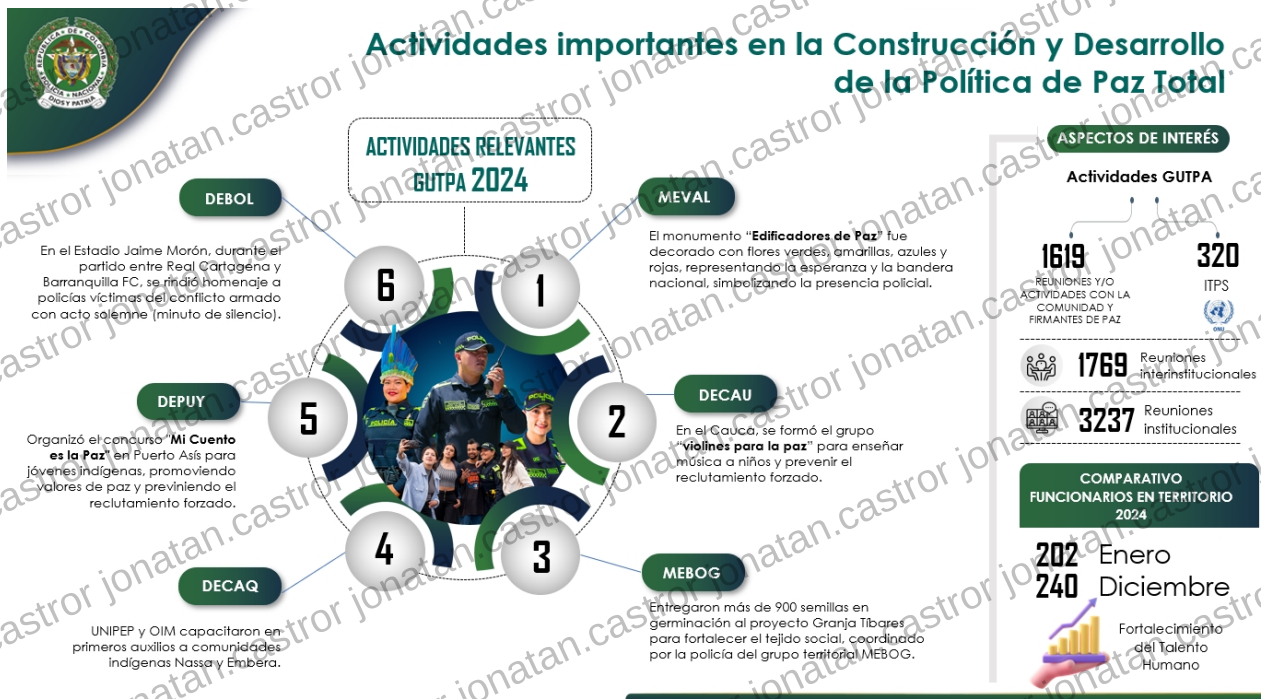


ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

- Relacionamiento interinstitucional e internacional.



- Despliegue territorial de la unidad y resultados alcanzados.



ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.



- **Rendición de cuentas “Mesa de Dialogo con Café” con enfoque en Derechos Humanos dentro de los objetivos de desarrollo sostenible.**

Responsabilidad de la Unidad:

El Área Víctimas y Memoria Histórica enmarca principalmente su actuar en la Ley 1448 de 2011 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones", Artículo 3° Parágrafo 1°.

Así mismo, teniendo en cuenta la necesidad de continuar con la protección de derechos y garantías para las víctimas del conflicto armado, se prorroga la "Ley de Víctimas y Restitución de Tierras" mediante la Ley 2078 del 8 de enero de 2021 "Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia".

De igual manera, con la firma del acuerdo de Paz, el Gobierno Nacional asume retos, tareas y responsabilidades frente a la operacionalización y cumplimiento de los mismos, específicamente frente al Punto 5 de "Víctimas".

Derechos que se Garantizan

La Unidad Policial para la Edificación de la Paz, articula institucionalmente el despliegue de acciones orientadas al reconocimiento, visibilización y dignificación de los integrantes de la Institución víctimas del conflicto armado interno, contribuyendo a que la Policía Nacional como entidad parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) aporte al goce efectivo de derechos- descritos en el artículo 28 de la Ley 1448 de 2011- de los más de 81 mil víctimas policías para la vigencia 2023, principalmente al derecho a la verdad, justicia y reparación integral.

ARTÍCULO 28. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS. Las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 30 de la presente Ley.

Promover sociedades inclusivas, justas y pacíficas, llama a todos los Estados miembros a promover la coexistencia pacífica entre las personas. Uno de sus objetivos principales incluye la reducción del flujo de armas y el combate del crimen organizado, así como la reducción significativa de todas las formas de violencia a nivel mundial.

Reducir todas las formas de violencia teniendo en cuenta que el número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones en 2018 a nivel mundial, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años.

El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es clave para este proceso, al igual que la reducción del flujo de armas ilícitas y el fortalecimiento de la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EL EVENTO MESA DE DIALOGO CON CAFÉ



Equipo que realiza la encuesta: Grupo de Soporte y Apoyo, Desarrollo Estrategia Mesa de Dialogo con Café de la Rendición de Cuentas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, de la gestión realizada en la vigencia 2024.

Oficina que solicito la encuesta: Responsable de Planeación UNIPEP.

Formato de la encuesta: Código 1DE-FR-0054, Evaluación del evento, Versión 04/02/2022

Objetivo de la encuesta: Conocer el resultado de satisfacción de la comunidad, en relación a la ejecución de la gestión realizada por la unidad en la vigencia 2024.

Clientes y partes interesadas: Grupos de valor e interés, comunidad en general invitados al evento.

Marco muestral: la encuesta de evaluación fue realizada de manera presencial, mediante el diligenciamiento del formato establecido por la guía para rendición de cuentas, llevada a cabo en las instalaciones de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz.

Fecha y Recolección de la información: 18 de septiembre de 2025 a las 09:00 horas.

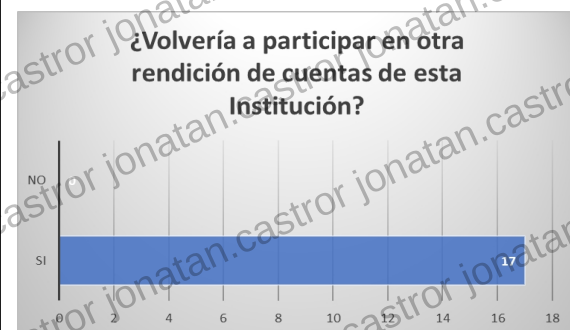
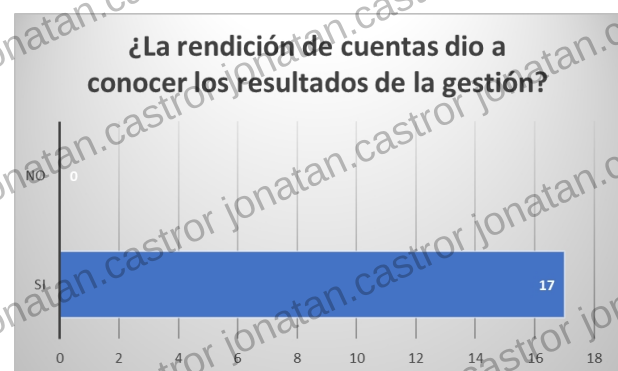
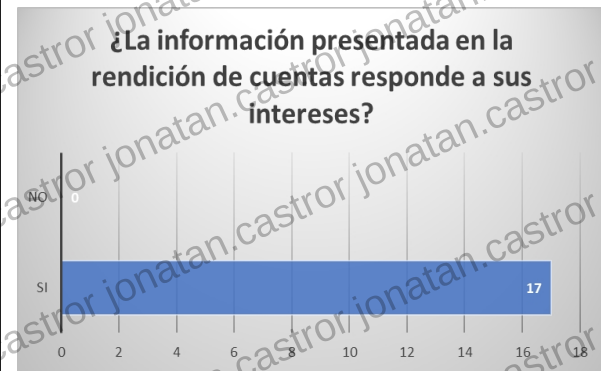
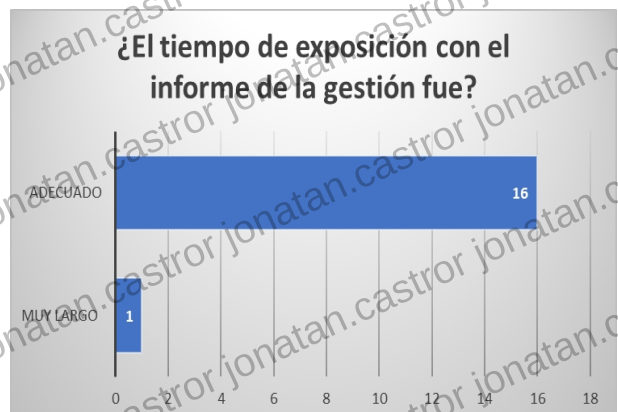
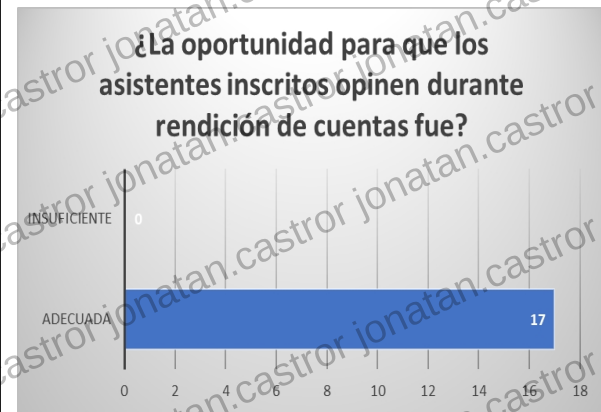
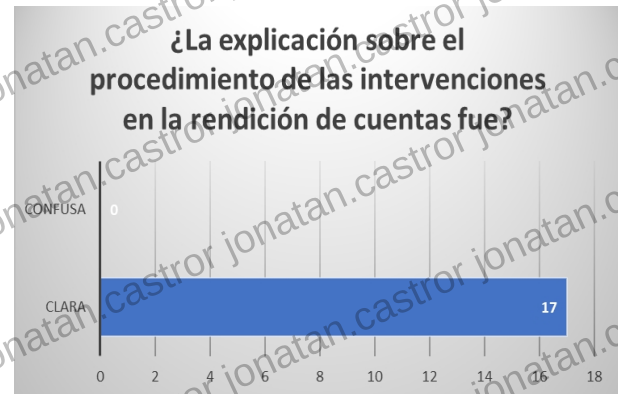
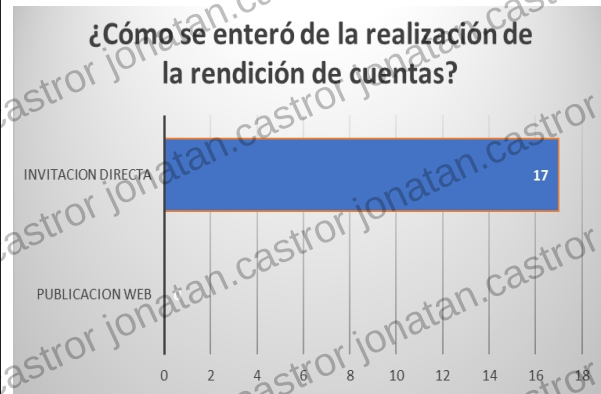
Sistema de Muestreo: preguntas con múltiple opción de respuesta.

Margen de error: los márgenes de error y teniendo en cuenta el evento desarrollado es de 0%.

Porcentaje de respuesta: el porcentaje de respuesta y participación fue del 85%.

ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Preguntas formuladas: plasmadas en el formato establecido por la guía de rendición de cuentas bajo el código 1DE-FR-0054, evaluación del evento



Otros temas de interés a consideración en futuras estrategias de interlocución.

INSTRUMENTO NO. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en el evento Dialogo con Café, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los invitados:

Para el presente año la dinámica se realizó mediante la estrategia Mesa de Dialogo con Café, realizada en las instalaciones del auditorio de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz, el cual fue adecuado para que el desarrollo del evento y que fuera lo más grato posible.

2. Utilización de medios visuales:

Para el desarrollo del evento se utilizaron elementos tecnológicos como: 01 computador de escritorio, micrófonos, 01 televisor LCD de 55 pulgadas y Amplificador de sonido.

3. Vías de acceso interno para las personas en situación de discapacidad:

El edificio Soluzona cuenta con parqueadero en el sótano, rampa que conecta con el ascensor y el piso plano en el lugar donde se desarrolló el evento, igualmente por el ingreso principal peatonal con dirección al ascensor.

4. Manejo de los tiempos:

Teniendo en cuenta las directrices emanadas por la guía de rendición de cuentas se llevó a cabo el orden de la agenda, dando cumplimiento a los 90 minutos incluido la intervención de la ciudadanía.

II. CONTENIDOS DEL EVENTO DIALOGO CON CAFÉ

1. Utilización del lenguaje (claro e incluyente):

Durante el desarrollo del evento y durante las diferentes intervenciones de los asistentes, ponentes y e invitados se utilizó el lenguaje apropiado, respetuoso, claro e incluyente sin discriminación.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural – urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información socializada y proyectada fue acorde a lo solicitado en la guía, incluyendo cifras representativas y reales sobre temas de los grupos de valor.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se da a conocer a la comunidad que, una vez finalizada la actividad, se podrá hacer seguimiento a través de la página web de la Policía Nacional.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se pueden establecer mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos por la guía de rendición de cuentas y desarrollado por los invitados.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL EVENTO DE DIALOGO CON CAFÉ**1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:**

Como se dicta bajo las directrices de la guía y los aspectos en que se desarrolló, logrando una participación activa de los invitados, en el intercambio de opiniones, buscando ampliar las actividades que se desarrollan en la Unidad.

2. Manejo del Dialogo (resolvió intereses y necesidades colectivas mas no quejas individuales):

Se resolvieron y atendieron de manera oportuna de los temas de interés general en el transcurso del evento.

3. Moderador para el direccionamiento del evento:

Actividad desarrollada por la señora Patrullera Stephanie Moreno Diaz, la cual dio a conocer a inicio de la actividad la dinámica del evento y de igual forma direcciono de manera eficiente para el cumplimiento de los tiempos.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas:

Las respuestas a los cuestionamientos desarrollados en el evento, fueron en tiempo real, acorde a lo requerido por la ciudadanía, logrando satisfacer a los invitados, de igual forma se dio a conocer el tratamiento de las preguntas plasmadas en los formatos que se les entrego.

5. Evaluación general del desarrollo del evento:

Teniendo como base la evaluación establecida en el formato 1DE-FR-0054, se logra evidenciar un balance positivo, donde se le informa a la ciudadanía que se seguirá trabajando para lograr las metas y resolver situaciones que se presentan con el personal de los grupos de valor.

ACTA - 002197 - SUPEP-GUSAP - 2.21 - QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Resolución de las preguntas a través de la plataforma de PQR2S en la página Web de la Policía Nacional realizadas en el evento.	Grupo Asuntos Jurídico UNIPEP	10 de octubre de 2025



Firmado digitalmente por:
Nombre: Yoffre Mario Díaz Lemus
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subjefe Unidad Policial Para La Edificacion De La Paz
Cédula: 80737767
Título: Administrador Policial T.P. 1148
Dependencia: Subjefatura Policial Para La Edificacion De La Paz
Unidad: Subdireccion General Policia Nacional
Correo: yoffre.diaz@correo.policia.gov.co
11/10/2025 3:47:17 p. m.

Calle 17 N. 65 B-95 Soluzona – Tercer Piso
Teléfono: 3043800928
sudir.unipep-sa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL
GRUPO SOPORTE Y APOYO UNIPEP

Fecha:	Bogotá D.C., 08 de octubre de 2025		
Hora de inicio:	09:00	Hora de finalización:	11:30
Lugar:	Calle 17 No. 65B – 99		

Acta - 002197- SUPEP-GUSAP - 2.21

QUE TRATA DE DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ, BAJO LA ESTRATEGIA MESA DE DIALOGO CON CAFÉ, POR PARTE DE LA UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACIÓN DE LA PAZ DURANTE LA VIGENCIA 2024.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
TC	URREGO RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUDIR AECOP	luis.urrego@correo.policia.gov.co	80133934	3005305597	11/10/2025 09:41
TC	GUERRERO ESPITIA EVELSY IVETTE	SUDIR AISEP	evelsy.guerrero@correo.policia.gov.co	53074085	3043227053	10/10/2025 14:11
MY	GUERRERO MALAGON SAMUEL ANDRÉS	SUDIR GUMEH	samuel.guerrero@correo.policia.gov.co	1054679660	3117289943	09/10/2025 07:53
MY	LOPEZ VIRGUEZ JAIRO ALBERTO	SUDIR GUSAP	jairo.lopez1060@correo.policia.gov.co	80927466	3208312629	08/10/2025 19:00
CT	CASTILLO MARTINEZ YOHANA MARYERI	SUDIR SUPEP	yohana.castillo@correo.policia.gov.co	1110482557	3123337872	08/10/2025 16:43
IT	CARRILLO BOLAÑOS JULIAN ESTEBAN	SUDIR GUSAP	julian.carrillo2897@correo.policia.gov.co	1030578832	3112021668	08/10/2025 17:44

Calle 17 N. 65 B-95 Soluzona – Tercer Piso
Teléfonos 3043800928
sudir.unipec-sa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA